



— COMISION DE URBANISMO —

ASUNTO : Nuevas cocheras de la Cía del Tranvía de San Sebastián en Herrera.

INDICE

Hoja 1 ____ *Plano general de situación del Proyecto.*

Hoja 2 ____ *Plano de detalle del Tunel.*

Hoja 3 a 5 ____ *Memoria descriptiva del Proyecto.*

Hoja 6 ____ *Condiciones para la construcción del Proyecto.*

Hoja 7 a 14 ____ *Relación de Propietarios Afectados.*

Hoja 15 ____ *Circular recibida por los Propietarios Afectados.*

Hoja 16 ____ *Diligencia de la Comisión de Urbanismo de HERRI-PE*

Para vuestra tranquilidad os mandamos este plano por el que os podéis situar acerca del proyecto tunel y c6cheras.

Se siguen las investigaciones oportunas

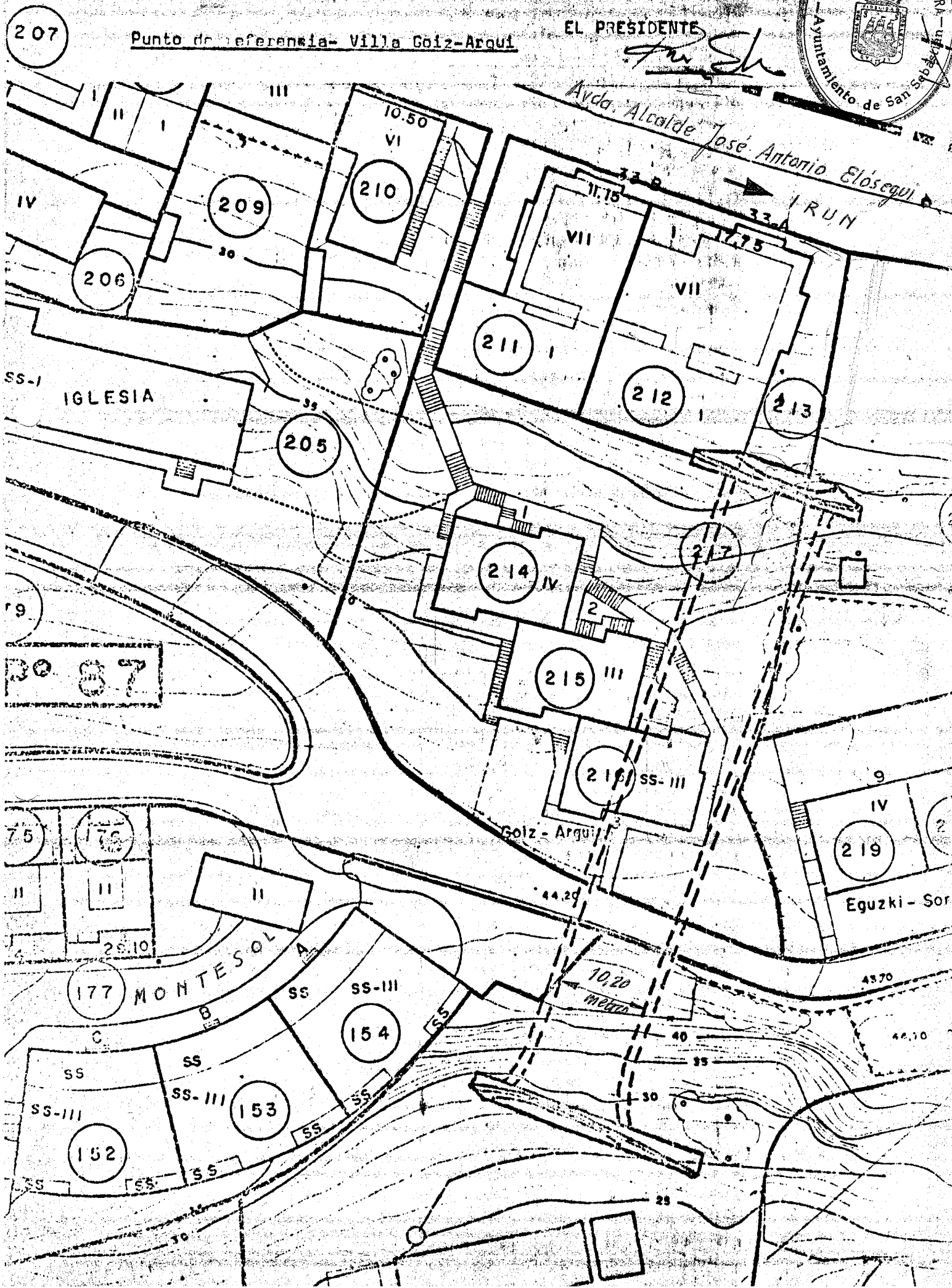


EL PRESIDENTE

[Handwritten signature]

Punto de referencia- Villa Goiz-Arqui

Ayda. Alcalde Jos6 Antonio El6segui
IRUN



Ayuntamiento de San Sebastián

Ayuntamiento de San Sebastián

Ayuntamiento de San Sebastián



MEMORIA



ANTECEDENTES Y OBJETO:

La Compañía del Tranvía de San Sebastián S.A., es propietaria de unos terrenos en La Herrera limitados al norte y oeste por la Urbanización Montesol por el sur con el ferrocarril Madrid-Irún y por el este con la autopista carretera variante de San Sebastián.

Parte de éstos terrenos fueron expropiados para la realización de la Varianté citada e incluso, el acceso a los mismos que se realizaba a través de la antigua explanación del tranvía desde la derruida Parroquia de San Luis en Herrera y la carretera N-1 fue ocupado por uno de los accesos a la variante.

Por otro lado, el emplazamiento de los terrenos corresponde a una antigua cantera.

La situación actual es tal que no es factible la utilización de los terrenos por carecer de acceso a los mismos ya que el único que existe se efectúa a través de un tunel de 123 metros al estar diseñado para el tranvía, en vía única y en mal estado de conservación no hace recomendable su uso.

Estos terrenos están destinados a ocupar las nuevas cocheras dado que las que actualmente posee la compañía están destinadas a desaparecer.

Elemento fundamental para unas cocheras es el acceso a las mismas, desde los puntos o líneas en que prestan sus servicios al público, de los diferentes vehículos. En nuestro caso la única vía próxima existente además de la variante, que se desprecia por sus características peculiares, es la CN-1 que se encuentra al norte y al otro lado de un montículo. La proximidad de ésta carretera, su cota con relación a los terrenos y la poca longitud del montículo, aconsejan la perforación de éste con un tunel que enlace los terrenos con la CN-1.

Es pues objeto de este proyecto la redacción de los documentos necesarios para la construcción de un tunel que sirva de enlace de la CN-1 con los terrenos propiedad de la Compañía de Tranvías de San Sebastián, S.A., terrenos destinados a

emplazamientos de las nuevas Cocheras así como servir de base al expediente que para su autorización se incoe ante la Administración.

DESCRIPCION DE LAS OBRAS:

Las obras contenidas en el presente proyecto se reducen a la perforación de un tunel, revestido de hormigón, afirmado de la vía así obtenida e iluminación de la misma.

El tunel tiene una longitud de 73,60 metros. Una vez revestido resulta la sección circular de tres centros.

El terreno sobre el que se efectua la excavación es de gran resistencia por lo que se ha previsto la excavación a sección llena. No obstante y si ésto no fuese posible se ha diseñado un revestimiento realizable en tres partes. El espesor mínimo de éste revestimiento es de 70 cm. y se efectua con hormigón de masa con resistencia característica de 300 Kg/cm².

Por el lado opuesto a la carretera nacional y en los últimos 9 metros la sección se ensancha a ambos lados para facilitar el enfilado de los vehículos. Ambas embocaduras se rematan con muros de contención de hormigón en masa de 250 Kg de cemento por metro cúbico.

La pavimentación consiste en el extendido de una capa sub-base de material granular de 25 cm. de espesor, una base de zahorra artificial de 15 cm., un riego de imprimación y doble tratamiento superficial.

La calzada es de dos vías en sentidos opuestos de 3,50 m. de ancho cada una, un arcen a cada lado de 1,00 metro, cunetas, bordillos y acera de 60 cm.

La iluminación se ha previsto a base de luminarias tipo 851-ARSO con lámparas de 85 watos en sodio alta presión colocadas a ambos lados del eje cada 7,00 metros separadas en dos sectores : uno que conecta 6 pares de lámparas y otro para 5 pares. Durante el día permanecerán encendidos los dos sectores y durante la noche se mantendrá el de 6 pares. Para efectuar la maniobra se cuenta con una célula fotoeléctrica.

Las dimensiones, detalles y características de los materiales figuran en los planos correspondientes.

PARTES DE QUE SE COMPONE EL PROYECTO :

El presente proyecto se compone de los siguientes documentos:

MEMORIA con Memoria

Anejo nº 1 - Cálculo del Tunel

Anejo nº 2 - Cálculo del Alumbrado

Anejo nº 3 - Cálculo de la instalación eléctrica para alumbrado del tunel.

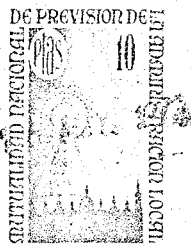
- PLANOS con
- 1) Plano de situación
 - 2) Estado actual
 - 3) Planta general
 - 4) Planta definitiva
 - 5) Perfil longitudinal
 - 6) Perfiles transversales
 - 7) Sección tipo
 - 8) Sección perfil 4 : embocadura
 - 9) Embocaduras: detalles
 - 10) Iluminación: planta
 - 11) Iluminación: detalles.

PLIEGO DE CONDICIONES

PRESUPUESTO con Mediciones
Cuadro de Precios
Presupuesto.

El presupuesto de ejecución material asciende a ONCE MILLONES TRESCIENTAS NOVENTA Y UNA MIL TRESCIENTAS NOVENTA Y CINCO pesetas con TREINTA céntimos (11.391.395,30 ptas.)

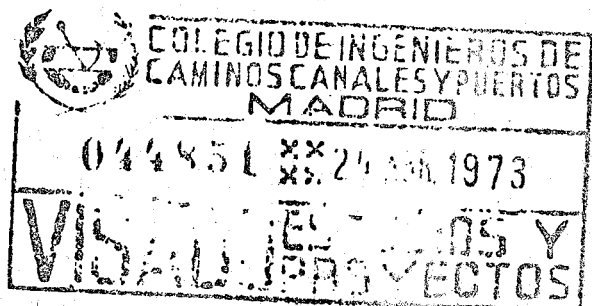
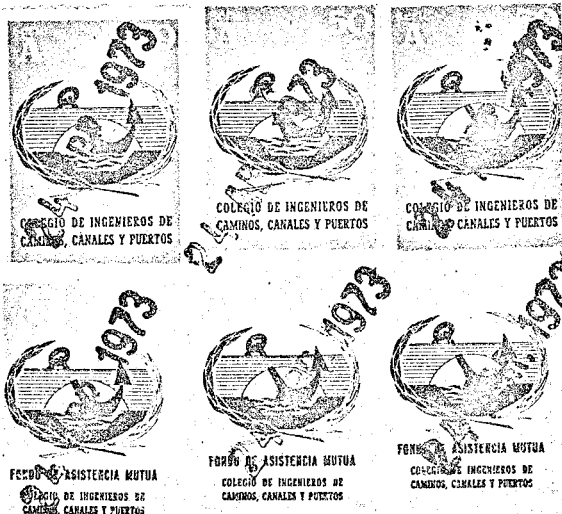
Con lo que antecede damos por terminada la presente Memoria en



San Sebastián, Abril de 1.973

EL INGENIERO DE CAMINOS,

EMILIO HERRERO





CMO. AYUNTAMIENTO
DE
SAN SEBASTIAN

DIRECCION DE INGENIERIA
DE
OBRAS MUNICIPALES



En relación con el escrito de la Jefatura Provin -
cial de Carreteras (Ministerio de Obras Públicas), sobre =
el Proyecto de túnel de acceso a las nuevas cocheras de la
Cía del Tranvía de San Sebastián en Herrera, esta Dirección
de Ingeniería manifiesta:

- 1.- La Jefatura Provincial de Carreteras ha informado =
favorablemente el Proyecto en cuanto supone un acceso a la
N-I y con la recomendación de que se aumenten los radios =
de giro.
- 2.- Para permitir unas maniobras correctas de acceso =
al túnel, deberán estar ejecutados : el Enlace de San Luis
de Herrera, la isleta de giro en el acceso al Polígono Bi-
debieta-Gaiztarro.
- 3.- Reiteramos nuestro informe de fecha 4 de Septiem -
bre de 1.972 en que indicábamos, en cuanto a quien corres-
ponde la financiación de estas obras, que el asunto es fun-
damentalmente jurídico por lo que estimamos debe ser infor-
mado por la Asesoría Jurídica.

San Sebastián, 17 de Julio de 1.973

EL INGENIERO DE CAMINOS,

RELACION DE PROPIETARIOS DE AVDA. JOSE ELOSEGUI

Avda. Jose Elosegui, 33 A

- X Garcia Quemada Jose M.
Bajo
- X Perez Ibañez Antonio
Bajo
- X Rodriguez Marino A
1º A
- X Paisal Fernandez M
1º B
- X Perez Ibañez Antonio
1º C
- X Elizondo Sarasola M.C
2º A
- X Mendinueta Razquin M
2º B
- X Villafruela Tristan F
2º C
- X Sarriegui Zubizarreta A
3º A
- X Lopez Duteiral S
3º B
- X Gonzalez Vazquez Ramón
3º C
- X Yarza Ortiz de Zárate I
4º A
- X Yarza Ortiz de Zárate I
4º B
- X Orobengoa Mondragón I
4º C
- X Avila Iturralde I
5º A
- X Alberro Abarrategui J
5º B
- X Bereciartua Ekustonso J
5º C
- X Blanco Benito Jesus
Atc, A
- X Tresteres Agustin
Atc, B
- X Copropietarios
Atc. C



.../...

Avda. Jose Elósegui 33 B

Atorrasagasti Zamora V
Bajo

Aguirre Echeverria J.M.
1º A

Perez Pineiro Juan A.
1º B

Olasagasti Otegui L.
2º A

Albizuri Sarasua Leon
2º B

Sarriegui Zubizarreta J.
3º A

Iglesias Jalda Roberto
3º B

Porrúa Fernandez Rafael
4º A

Martinez Moreno Felix
4º B

Aguirre Echeverria J.M.
5º A

Nuñez Parada Catalina
5º B

Nanclares Calvo Pedro
Atc. A

Garcia Madurga Petra
Atc. B

Copropietarios
Atc. C

RELACION DE PROPIETARIOS DE GRUPO MONTESOL

Gp. Montesol 1

Martinez Grano Serafin
Sotano

Martinez Grano Serafin
Bajo

Martinez Grano Serafin
Bajo

Martinez Grano Serafin
1º

Gp. Montesol 2

Riesgo Perez Jesus
Bajo

Riesgo Perez Jesus
Bajo

Riesgo Perez Jesus
1º

Gp. Montesol 3

Gorosabel Marichalar M
Sotano

Gorosabel Marichalar M
Bajo

Gorosabel Marichalar
Bajo

Gorosabel Marichalar
1º

Gp. Montesol 4

Martinez Arocena J.A.
Bajo

Martinez Arocena J.A.
Bajo

Martinez Arocena J.A.
1º



.../...

Gp. Montesol 5

Arizti Arizti Jose R.
Sotano

Arizti Arizti Jose R.
Bajo

Arizti Arizti Jose R.
Bajo

Arizti Arizti Jose R.
1º

Gp. Montesol 6

Martinez Arocena Ramón
Bajo

Martinez Arocena Ramón
Bajo

Martinez Arocena Ramón
1º

Gp. Montesol, 7

Cardenal Sagarduy C.
Sotano

Cardenal Sagarduy C.
Bajo

Cardenal Sagarduy C.
Bajo

Cardenal Sagarduy C.
1º

Grp. Montesol 8

Hernandez Sanchez Amparo
Bajo

Hernandez Sanchez Amparo
Bajo

Hernandez, Sanchez Amparo
1º

.../...

.../...

Gp. Montesol 9

Arruabarrena Elorza M
Sotano

Arruabarrena Elorza M
Bajo

Arruabarrena Elorza M
Bajo

Arruabarrena Elorza M
1º



Gp. Montesol 10

Eguia Astigarraga Eugenio
Bajo

Eguia Astigarraga Eugenio
Bajo

Eguia Astigarraga Eugenio
1º

Gp. Montesol 11

Iglesias Cocolina Angel
Sotano

Iglesias Cocolina Angel
Bajo

Iglesias Cocolina Angel
Bajo

Iglesias Cocolina Angel
1º

Gp. Montesol 12

Yarza Garcia Ramon
Bajo

Yarza Garcia Ramon
Bajo

Yarza Garcia Ramon
1º

Gp. Montesol 13

Ramaguera Aipitarte M. Pilar
Sotano

Ramaguera Aipitarte M. Pilar
Bajo

.../...

.../...

Ramaguera Aipitarte M. Pilar
Bajo

Ramaguera Aipitarte M. Pilar
1º

Gp. Montesol 14

Martinez Gorgues Jose
Bajo

Martinez Gorgues Jose
Bajo

Martinez Gorgues Jose
1º

Gp. Montesol 15

Rico Alonso Jose M.
Sotano

Rico Alonso Jose M.
Bajo

Rico Alonso Jose M.
Bajo

Rico Alonso Jose M.
1º

Gp. Montesol 16

Frades Larumbe Jesus
Bajo

Frades Larumbe Jesus
Bajo

Frades Larumbre Jesus
1º

Gp. Montesol 17

Aguirreche Oraa S.
Sotano

Aguirreche Oraa S.
Bajo

Aguirreche Oraa S.
Bajo

Aguirreche Oraa S.
1º

.../...

.../...

Gp. Montesol 18

Aldabaldetrecu Barrutia F.
Bajo

Aldabaldetrecu Barrutia F.
Bajo

Aldabaldetrecu Barrutia F.
1º

Gp. Montesol 19

Aguirregomezcorta C.
Sotano

Aguirregomezcorta C.
Bajo

Aguirregomezcorta C.
Bajo

Aguirregomezcorta C.
1º

Gp. Montesol 20

Enriquez Enriquez A.
Bajo

Enriquez Enriquez A.
Bajo

Enriquez Enriquez A.
1º

Gp. Montesol 21

Oyarbide Ibarguren E.
Sotano

Oyarbide Ibarguren E.
Bajo

Oyarbide Ibarguren E.
Bajo

Oyarbide Ibarguren E.
1º

Grp. Montesol 22

Garcia Cazana Balda
1º

Garcia Cazana Balda
1º

Garcia Cazana Balda
2º



.../...

✓ Gp. Montesol 23

Gonzalez badiola R.
Sotano

Gonzalez Badiola R.
Bajo

Gonzalez badiola R.
Bajo

Gonzalez Badiola R.
1º

Gp. Montesol 24

Areizaga Iturralde J.J.
Bajo

Areizaga Iturralde J.J.
Bajo

Areizaga Iturralde J.J.
1º

Gp. Montesol 25

Fernandez Ibarburu M.C
Sotano

Fernandez Ibarburu M.C
Bajo

Fernandez Ibarburu M.C
Bajo

Fernandez Ibarburu M.C
1º

Gp. Montesol 26

Ortega Duque Juan Fidel
Bajo

Ortega Duque Juan Fidel
Bajo

Ortega Duque Juan Fidel
1º

Gp. Montesol 27

Nafarrate Zorriqueta
Sotano

Nafarrate Zorriqueta
Bajo

.../...

.../...

Nafarrete Zorriqueta
Bajo

Nafarrete Zorriqueta
1º

Gp. Montesol 28

Carnicer Clemente Antonio
Bajo

Carnicer Clemente Antonio
Bajo

Carnicer Clemente Antonio
1º

Gp. Montesol 29

Martinez Grana Jesus
Sotano

Martinez Grana Jesus
Bajo

Martinez Grana Jesus
Bajo

Martinez Grana Jesus
1º

Gp. Montesol 30

De Acha Castresana Jose R.
Bajo

De Acha Castresana Jose R.
Bajo

De Acha Castresana Jose R.
1º

Gp. Montesol 31

Carrera Elorriaga T.
Sotano

Carrera Elorriaga T.
Bajo

Carrera Elorriaga T.
Bajo

Carrera Elorriaga T.
1º



.../...

.../...

Gp. Montesol 32

Eizaguirre Manterola M.
Sotano

Eizaguirre Manterola M.
Bajo

Eizaguirre Manterola M.
Bajo

Eizaguirre Manterola M.
1º

Gp. Montesol 33

Costas Martinez Alejandro
Sotano

Costas Martinez Alejandro
Bajo

Costas Martinez Alejandro
Bajo

Costas Martinez Alejandro
1º

Gp. Montesol 34

Azpillaga Echeverria J.
Sotano

Azpillaga Echeverria J.
Bajo

Azpillaga Echeverria J.
Bajo

Azpillaga Echeverria J.
1º

Gp. Montesol 35

Garcia Enriquez M.
Sotano

Garcia Enriquez M.
Bajo

Garcia Enriquez M.
Bajo

Garcia Enriquez M.
1º

.../...

.../...

Gp. Montesol 36

De Urquijo Candina Micael
Sotano

De Urquijo Candina Micael
Bajo

De Urquijo Candina Micael
Bajo

De Urquijo Candina Micael
1º



Gp. Montesol 37

Lacunza Azcárate Javier
Bajo

Lacunza Azcárate Javier
Bajo

Lacunza Azcárate Javier
1º

Gp. Montesol 38

Oliver Muñoz J. Joaquin
Sotano

Oliver Muñoz J. Joaquin
Bajo

Oliver Muñoz J. Joaquin
Bajo

Oliver Muñoz J. Joaquin
1º

Gp. Montesol 39

Sanchez Guardamino Javier
Bajo

Sanchez Guardamino Javier
Bajo

Sanchez Guardamino Javier
1º

Gp. Montesol 40

Alberdi Oar Juan José
Sotano

Alberdi Oar Juan José
Bajo

.../...

.../...

Alberdi Oar Juan José
Bajo

Alberdi Oar Juan José
1º

Gp. Montesol 41

Mena Mateos Joaquin
Sotano

Mena Mateos Joaquin
Bajo

Mena Mateos Joaquin
Bajo

Mena Mateos Joaquin
1º

Gp. Montesol 42

Rodriguez Menendez M.
Sotano

Rodriguez Menendez M.
Bajo

Rodriguez Menendez M.
Bajo

Rodriguez Menendez M.
1º

Gp. Montesol 43

Roberto Esteban Munetel
Bajo

Roberto Esteban Munetel
Bajo

Roberto Esteban Munetel
1º

Gp. Montesol 44

Prehl Hartma Augusto
Sotano

Gp. Montesol 45

Aldama Simon M. Jesus
Sotano

Aldama Simon M. Jesus
Bajo

.../...

.../...

Aldama Simon M. Jesus
1º

Aldama Simon M. Jesus
1º

Aldama Simon M. Jesus
2º

Gp. Montesol 46

Sengalil Pirobano
Sotano

Sengalil Pirobano
Bajo

Sengalil Pirobano
1º

Sengalil Pirobano
1º

Sengalil Pirobano
2º

Gp. Montesol 47

Azpillaga Echeverria J.
Sotano

Azpillaga Echeverria J.
Bajo

Azpillaga Echeverria J.
1º

Azpillaga Echeverria J.
1º

Azpillaga Echeverria J.
2º

Gp. Montesol 48

Colera Martin Juan
Sotano

Gp. Montesol 49

Chavarri Zabalegui M.C.
Sotano

Chavarri Zabalegui M.C.
Bajo



.../...

.../...

Chavarri Zabalegui M.C.
1º

Chavarri Zabalegui M.C.
1º

Chavarri Zabalegui M.C.
2º

Gp. Montesol 50

Lopez Goñi Francisco
Sotano

Lopez Goñi Francisco
Bajo

Lopez Goñi Francisco
1º

Lopez Goñi Francisco
1º

Lopez Goñi Francisco
2º

Gp. Montesol A

Copropietarios
Semsot

Copropietarios
Semsot

Fernandez Calles M.
Bajo izda.

Salaverria Astigarraga M.
Bajo D

Gonzalez Escalada M.A.
1º izda.

Martinez Grana Serafin
1º dcha.

Gonzalez Badiola D.
2º izda.

Bauer
2º dcha.

Gp. Montesol B

Copropietarios
Semsot

.../...

.../...

Copropietarios
Semsot

Reino Biggi Sebastian
Bajo izda.

Schmalla Martinez G.
Bajo D.

Dueñas de la Fuente Romas
1º izda.

Echeverria Zalacain +ciar
1º dcha.

Dedano Butron Juan
2º izda.

Pausada Laco Romas
2º dcha.

Gp. Montesol C

Copropietarios
Semsot

Copropietarios
Semsot

Barreneche Echarri
Bajo izda.

Arrazola Lizaur J.M.
Bajo D

Iruretagoyena Sagardia
1º izda.

Jauregui Atondo J.M.
1º dcha.

Bruck
2º izda

Mafarrate Zorriqueta S.
2º dcha.

Gp. Montesol s/n

Copropietarios Grupo Montesol
Bajo

Copropietarios Grupo Montesol
Bajo



.../...

.../...

Copropietarios Grupo Montesol
Bajo

Copropietarios Grupo Montesol
1º

Copropietarios Grupo Montesol
1º



EXCMO. AYUNTAMIENTO

DE

SAN SEBASTIAN

NEGOCIADO DE ARQUITECTURA



El Excmo. Ayuntamiento de San Sebastián, en sesión plenaria celebrada el día 30 de agosto de 1976, acordó aprobar un dictamen de la Comisión de Arquitectura cuya parte dispositiva, literalmente dice lo siguiente:

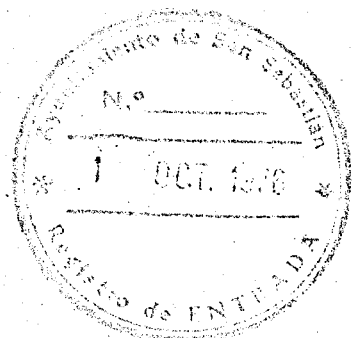
"1º) Aprobar la relación de fincas y propietarios afectados por el proyecto de construcción del túnel de acceso desde la C-N.1 a los terrenos en que se ubicarán las nuevas cocheras de la Compañía del Tranvía de San Sebastián, así como la valoración aproximada de los terrenos y derechos a ocupar o en su caso expropiar, todo ello como documentación complementaria del referido proyecto que fué aprobado en sesión plenaria de 28 de octubre de 1975, dando al mismo la tramitación establecida en la vigente Ley de Régimen Local y demás disposiciones en vigor."

De conformidad con lo dispuesto en el art. 17 del Reglamento de Expropiación Forzosa, el expediente estará de manifiesto en el Negociado de Arquitectura de este Ayuntamiento, durante el plazo de 15 días, a fin de que los interesados, puedan formular las alegaciones pertinentes.

San Sebastián, 9 de septiembre de 1976

EL ALCALDE





San Sebastián
Sello Municipal
8806-002

Ilmo. Sr.:

D. Asociación de VECINOS HERRI-PE
con domicilio en esta Capital HERRERA P^o de los Olmos 14 1^o
provisto del D. N. I. núm. _____, expedido el _____,
ante V. I., comparece y tiene el honor de exponer:

Que desea copia de los siguientes documentos, correspondientes
al TUNEL DE ACCESO DE LAS NUEVAS COCHERAS DE LA CIA TRANVIA
DE S^a S^a en HERRERA / Hojas n^{os} 15, 16, 17 y 97 / Relación de pro-
pietarios afectados / ~~Plano de situación del túnel~~ / Planta definitiva
Hoja n^o 4 BIS

Suplica a V. E. se digne concederle la oportuna autorización, y
espera merecer esta gracia.

Dios guarde a V. E. muchos años.

San Sebastián, 1 de OCTUBRE de 197 6

CONFORME,

EL ALCALDE:

TELEFONO 397393
398908



ILMO. SR. CALDE, PRESIDENTE DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE SAN SEBASTIAN.

ILMO. SR. :

La Asociación de Vecinos HERRI-PE y las sociedades abajo firmantes, tienen el agrado de dirigirse a V.I. para expresarle sus preocupaciones sobre el Proyecto de ubicación de las Cocheras de la Cia. del Tranvía de San Sebastián en Herrera.

E X P O N E N :

Ante el Proyecto referido, que trata de excavar un tunel con viales de acceso a los terrenos que la Cia. del Tranvía posee en propiedad en Herrera, afectando con la construcción de este tunel a fincas, propietarios de viviendas y a la totalidad del Barrio, estas sociedades muestran su total oposición al mismo, en virtud de las siguientes razones :

- 1.- Estimamos que es un grave error congestionar aún mas si cabe, la Carretera Nacional Nº 1, justamente en uno de los puntos más conflictivos que existen en el trazado de la misma comprendido entre Irún y San Sebastián.
Habría que añadir a la intensísima afluencia de tráfico producida en este punto de referencia, el numeroso parque móvil que hoy día posee la Cía. mencionada y el que en un futuro próximo podría aumentar, con el agravante del lento maniobrar de éstos pesados vehículos.
- 2.- El informe que la Dirección de Ingenieros de Obras Municipales del Excmo. Ayuntamiento que V.I. preside, manifiesta ante el Proyecto de referencia en su párrafo 2, lo que sigue :

" Para permitir unas maniobras correctas de acceso al tunel, deberán estar ejecutados: El Enlace de San Luis de Herrera y la Isleta de giro en el acceso al Plígono Bidebieta 1."

Con esto queda indicado que la dirección de Ingenieria estima que dicho proyecto de acceso al tunel, no debe realizarse si previamente no se descongestiona sensiblemente la C N 1, tal como se prevee en el Proyecto de Enlace de San Luis de Herrera.

Sin embargo estas Sociedades mostraron su total oposición a este Proyecto en los escritos que se envió a V.I. el mes de Julio de 1.976. Estimamos que las razones están suficientemente descritas en los mencionados documentos.

.../...

3.- Según costumbre observada en muchas ciudades, especialmente en Madrid, Barcelona, Bilbao etc...es normal que las cocheras se instalen en el extraradio, fuera de todo núcleo urbano denso.

El barrio de Herrera tiene una densidad de población más que suficiente, incluso excesiva que justifica la no instalación en su demarcación de unas cocheras del volumen de las mencionadas.

El peligro que entraña para la población éstas instalaciones, polución, ruidos, falta absoluta de zonas de expansión, zonas verdes etc....

reclaman con urgencia una marcha atrás en el proceso de "Asfixia" de la zona y exige del Excmo. Ayuntamiento, espacios vitales para una digna convivencia humana. Por otra parte no quisiéramos llegar al convencimiento total de lo ya repetido en diversas ocasiones, respecto a la discriminación del extraradio.

Nos oponemos rotundamente a que se siga tratando a nuestro sufrido Barrio, como el último lugar donde se vierte todo lo que estorba y molesta al centro de la ciudad, como entendemos se hace con decisiones como las que nos motiva este escrito.

4.- Experiencias anteriores nos demuestran que este tipo de obras, según hemos podido comprobar en varios inmuebles de la zona, sufren perjuicios de imprevisibles consecuencias a largo plazo y de las cuales las empresas constructoras no tienen por norma hacerse cargo.

En la construcción de los túneles de acceso a la variante realizados hace unos años, se produjeron grietas en techos y paredes de las viviendas situadas en la parte alta de la colina donde se perforaron los túneles.

También, fueron desalojadas las viviendas, momentos antes de hacer explosión los barrenos, lo que indica claramente, que los responsables de la obra, admitían peligrosidad.

Todas estas razones, preocupan a los propietarios de la zona y muestran su total desaprobación al proyecto.

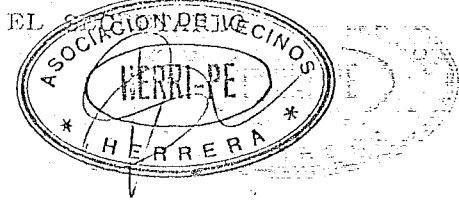
Por lo anteriormente expuesto, estas sociedades se unen al sentir del Pueblo, mostrando su total desacuerdo con el Proyecto y

SOLICITANDO

SE DENIEGUE LA APROBACION Y CONSTRUCCION DEL TUNEL DE ACCESO Y UBICACION DE LAS COCHERAS DE LA CIA. DEL TRANVIA DE SAN SEBASTIAN EN HERRERA

Herrera a 9 de Octubre de 1.976

Por HERRI-PE



Por el C. DEPORTIVO

EL SECRETARIO

Micaela

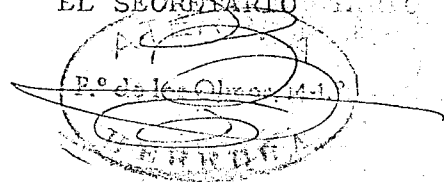
Por SALLEKOAK

EL SECRETARIO

[Signature]

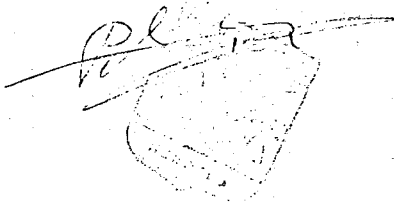
Por ATERPEA

EL SECRETARIO



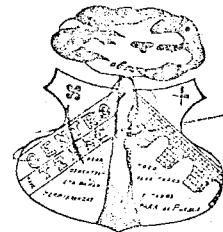
Por MENDI ZALEAK

EL SECRETARIO



Por ITZALA

EL SECRETARIO

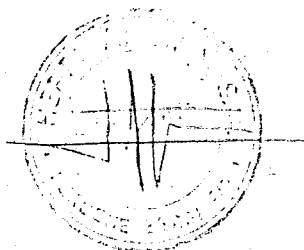


ITZALA

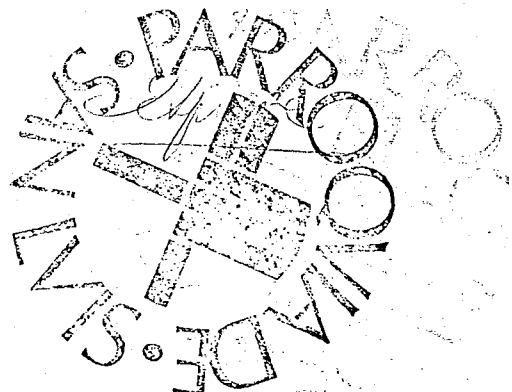
Po

Por HERRI AMETSA

EL SECRETARIO



Por la PARROQUIA

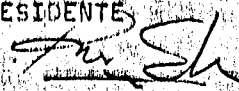


Para vuestra tranquilidad os mandamos este plano por el que se puede situar
acerca del proyecto tunel y mácheras.

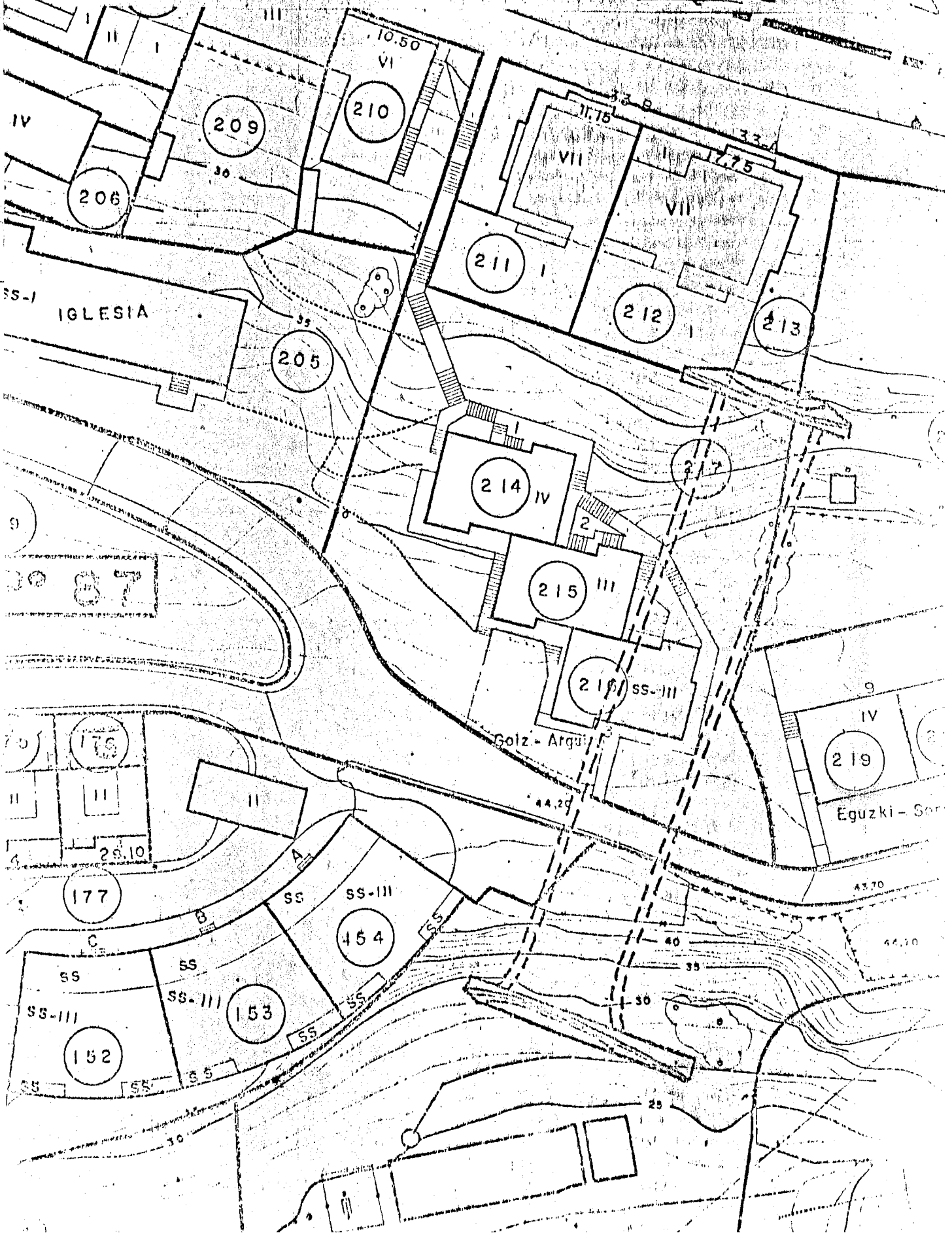
Se siguen las investigaciones oportunas

Punto de referencia- Villa Goltz-Argui

EL PRESIDENTE



207



IGLESIA

214 IV

215 III

216 SS-III

219 IV

Eguzki - Sor

177

154

153

152

176

87

crónica municipal

El traslado de las cocheras de autobuses, en punto muerto

Por haber impugnaciones al proyecto

Estaba previsto desde hace tiempo el traslado de las cocheras de los autobuses de la Compañía del Tranvía de San Sebastián, S. A. a unos terrenos de Herrera, propiedad de la mencionada empresa. El traslado no sólo gozaba de la aprobación municipal sino que además el Ayuntamiento iba a cooperar en la construcción de los accesos y de un túnel que había que hacer. Sin embargo este proyecto se encuentra en punto muerto, entre otras razones porque los vecinos y copropietarios de los terrenos de Herrera en los que se iban a construir las nuevas cocheras impugnaron la pretensión aduciendo que no se trataba de terrenos industriales. En la reunión que ayer celebró en la Alcaldía la comisión mixta de control de transportes urbanos, con asistencia de concejales miembros de la misma, técnicos municipales y directivos de la Compañía del Tranvía, entre otros asuntos se habló de este tema y de la mala solución que tiene por no existir otros terrenos para el traslado. Por otra parte, como es sabido, el nuevo polígono de Inchaurreondo urbanizado desde hace tiempo por el Ministerio de la Vivienda, está pendiente de que se trasladen las cocheras para abrir el mismo mediante la construcción de un nudo de enlace de carreteras que está previsto precisamente en los terrenos que actualmente ocupa la Compañía del Tranvía de San Sebastián.

En la reunión de la referenciada comisión mixta de control de transportes urbanos, también se habló, según se nos informa, sobre el canon anual que pagan al Ayuntamiento que tratan de congelar por razones coyunturales. Asimismo se cambiaron impresiones sobre la próxima puesta en servicios, tal vez para el mes de junio, de microbuses hasta el seminario diocesano y de la posibilidad de que los autobuses de Venta Berri continúen hasta la Facultad de Derecho y Lorea.

DERRIBO DEL EDIFICIO DE CEMORIYA

A la sesión semanal de la Comisión Municipal Permanente prevista para hoy, entre otros asuntos incluidos en el orden del día, van los dictámenes relacionados con la adjudicación de las obras de derribo del viejo edificio del matadero de Cemoriya, adjudicación de los trabajos de la segunda fase de obras de mejora en el abastecimiento de agua a Tafalla Enea, licencias para la construcción de bloques de viviendas en el apéndice territorial de Amara y en la zona 12 de

Loyola y abono de certificaciones de obras públicas diversas.

URBANIZACION DEL POLIGONO 5 (3)

A una próxima reunión de la comisión municipal informativa de urbanismo vuelven a estudio los mismos temas que la semana anterior, esto es, las delimitaciones de las zonas 5 y 7 del plan general de ordenación urbana, los informes jurídicos a las alegaciones presentadas sobre las modificaciones del uso del subsuelo en las plazas del Ensanche de Amara y al proyecto de urbanización de un sector del polígono I (3) en el sector correspondiente a terrenos próximos al nudo de la variante para Loyola. También se incluye el informe sobre aprobación provisional para el incremento de volumen de edificabilidad en una parcela sita en la zona 50 (4) para la construcción de un centro privado de enseñanza general básica. Por último han incluido como tema a tratar, también una vez más pero ahora después de ciertas conversaciones habidas a nivel informal, el proyecto de urbanización del polígono 5 (3) de Ondarreta.

SOLICITUDES DE SUBVENCIONES A LA COMISION DE EDUCACION, CULTURA, TURISMO Y DEPORTES

Se pone en conocimiento de las entidades que deseen solicitar subvención de este Ayuntamiento, para el desarrollo de sus actividades culturales o deportivas en el año en curso, que las peticiones, formuladas en el Impreso oficial que se facilitará gratuitamente en el negociado correspondiente, deberán presentarse, en dichas oficinas, acompañadas de una breve memoria explicativa de la labor desarrollada en el año 1976, antes de las DOCE HORAS del día 30 de los corrientes

ACTIVIDADES EN LA ALCALDIA

Según nota informativa de la Oficina de Relaciones Públicas, el alcalde en funciones, don Fernando de Otazú, despachó los asuntos propios de la Alcaldía y presidió la comisión mixta de control.

DONATIVO

En el «Hogar del Transeúnte» se ha recibido un donativo anónimo de 5.000 ptas. Muchas gracias.

crónica municipal

EL SERVICIO MUNICIPAL DE PLAYAS

Entre la reorganización y la explotación por concurso

Desde hace un par de años, por lo menos, se viene debatiendo en el Ayuntamiento sobre la necesidad y conveniencia de reorganizar los servicios municipales de playas, pues resulta patente la importancia que tiene para la ciudad este servicio que ocupa durante cuatro meses, más o menos, desde mediados de mayo a mediados de setiembre, a más de medio centenar de personas, y por otra parte supone un movimiento de fondos de más de once millones de pesetas.

Sobre este problema se viene debatiendo como queda dicho la necesidad y conveniencia de reorganizar el servicio y sobre todo el nombramiento de un gerente de playas con cierta libertad de acción para que se encargue y responsabilice del personal, de la marcha —buena marcha— de los servicios y de la cuestión económica, con responsabilidad ante el Ayuntamiento sobre los gastos y el control de los mismos.

Una vez más ayer se reunió la Comisión municipal informativa de Turismo y Deportes para tratar sobre este tema tantas veces puesto sobre la mesa de la discusión sin que llegara a prosperar porque había concejales que eran partidarios de la creación de la figura del gerente y otros que no lo eran. Pero ayer, y ante un análisis más detenido de la última campaña estival de playas, los concejales miembros de la mencionada Comisión concluyeron que lo que hace falta es que de una vez el Ayuntamiento Pleno se pronuncie sobre el particular y concretamente diga si se desea que el servicio municipal de playas en su totalidad sea sacado a concurso para su mantenimiento y explotación o que por el contrario continúe como hasta la fecha, es decir, como servicio municipal, pero con una comisión delegada de concejales o patronato que pedirían cuentas y responsabilidad a un servicio que sería nombrado bien entre el personal funcionario, o contratado, mediante concurso es de suponer.

LA CONSTRUCCION DE LAS NUEVAS COCHERAS DE AUTOBUSES, CON ALEGACIONES

La construcción de un túnel entre la carretera nacional número 1 y el barrio de Herrera para acceso a las nuevas cocheras de los autobuses de la Compañía del Tranvía de San Sebastián, S. A. se encuentra por el momento paralizada debido a que se han presentado alegaciones respecto a la construcción de las cocheras en el referido barrio presentadas por vecinos, pero especialmente por una sociedad inmobiliaria que argumenta que los terrenos elegidos tienen la calificación de residenciales y no industriales, por todo lo cual es la Asesoría Jurídica municipal la que está estudiando el asunto.

Sobre este tema se trató ayer por la mañana en la reunión que celebró la Comisión mixta de control de transportes urbanos que se reunió en la Alcaldía, y en la que asimismo se trató sobre el canon que paga anualmente la Compañía del Tranvía de San Sebastián, S. A. al Ayuntamiento que es del orden de los seis millones y medio de pesetas al año, pero que ahora desean que se pongan en consonancia con los servicios de autobuses de gas-oil y no con los trolebuses antiguos que han desaparecido, por lo que los costos son más elevados y según parece tratan de que el Ayuntamiento replantee el canon.

Otro asunto que se trató en la referida

reunión fue el referente al establecimiento de una línea de autobuses hasta el Alto de Lúgáriz por Munto. Recientemente se hizo una prueba con un microbús, pero no dio resultado debido a la escasa potencia del vehículo, por lo que ahora se trata de volver a repetir la experiencia con un vehículo mayor.

También plantearon en esta reunión los representantes de la Compañía del Tranvía, S. A. la competencia ilegal que le hacen las líneas de autobuses de Trincherpe y Hernani (que desde luego son mucho más baratas y eficaces) y en relación con la delimitación del casco urbano a efectos del establecimiento de transporte público se quedó en pedir al Ministerio de Obras Públicas que amplíe los límites existentes al objeto de que se pueda cubrir el servicio, en su día, hasta las zonas universitarias de Igara.

PLANING PARA LOS TRABAJOS DE URBANIZACION DEL POLIGONO 1 (3)

En relación con la decisión del jurado encargado de fallar el concurso de ideas para una ordenación del sector en el que se encuentran las manzanas de los edificios del Mercado de La Brecha y Pescadería, fallo que como es sabido apuntaba salvo decisión del Ayuntamiento Pleno que el concurso quedase desierto, la Comisión municipal informativa de Urbanismo en su reunión de ayer estimó que sin perjuicio de seguir esa recomendación el Ayuntamiento debe abonar a los concursantes —en este caso uno solo— los gastos que haya originado el concurso, tales como la construcción de una maqueta.

También informó favorablemente la mencionada Comisión de Urbanismo la aprobación provisional de la modificación del proyecto de urbanización de un sector de la zona 1 (3) de Amara, respecto al perfil longitudinal (1,15 metros) de un tramo del paseo de Ronda, para construir un paso elevado sobre las vías del ferrocarril de la frontera. Este informe favorable es debido a que no ha habido alegaciones durante el período de exposición al público.

Se estimó la modificación del sistema de actuación previsto (cooperación por cesión de viales) en el plan parcial de un sector del polígono 5 (4) de Berito entre el Colegio Inglés y el barrio de Igara. Y respecto a un expediente de la Comisión municipal informativa de Arquitectura relacionado con la autorización para realizar obras provisionales de urbanización en el polígono 5 (3) y 50 (2) en los accesos a Pakea, la Comisión acordó que los servicios técnicos municipales estudiaran unas fórmulas sobre las que se pudieran pronunciar.

Sobre las obras que se llevan a cabo para la urbanización del polígono 1 (3) del Ensanche de Amara, obras que deberán estar terminadas en octubre de 1978, la Comisión de Urbanismo aprobó un planing de los trabajos para facilitar el control de los mismos y el pago de las certificaciones de obras. Y respecto a una solicitud para construir en Ayete el Colegio de San Patricio se estudió la nueva propuesta de incremento volumétrico que sobre el 0,2 correspondiente a zona rural quedaría en 0,5 m³ por m².

ACTIVIDADES DE LA ALCALDIA

Según nota informativa de la Oficina de Relaciones Públicas de la Alcaldía, el alcalde, don Francisco Lasa Echarri, ha despachado los asuntos propios de la Alcaldía y presidió la Comisión Mixta de Control.

